



A PROPÓSITO DE UNA RESPUESTA

He tenido la oportunidad de leer el excelente blog del profesor Juan Eduardo Guerrero y me gustó particularmente esta apreciación que el profesor hace a propósito de unos comentarios del Ministro Alejandro Gaviria, que, por cierto, de la misma manera me han parecido muy interesantes. Por creer que en lo escrito existen importante reflexiones, pongo a consideración de ustedes estas dos apreciaciones.

Juan Carlos González Q.***

Contra la extrapolación amarillista

<http://agaviria.blogspot.com/2015/02/contra-la-extrapolacion-amarillista.html>

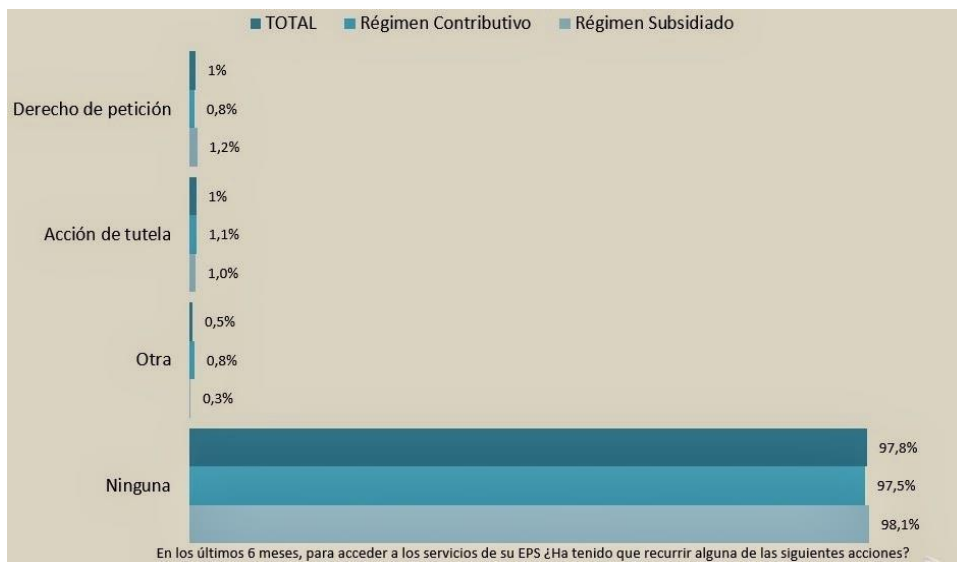


<http://www.minsalud.gov.co/Imagenes%20AdmContenido/Imagenes/Ministerio/foto-alejandro-gaviria-.jpg>

Afirma el ministro que la evaluación de los logros sociales requiere de una mirada cualitativa (etnográfica) y otra cuantitativa (estadísticas, por ejemplo). Acusa a los medios de información de preferir, cuando describen, hacerlo de manera casuística de lo malo, ocasionado una generalización interpretativa de quienes leen: lo denomina extrapolación amarillista.

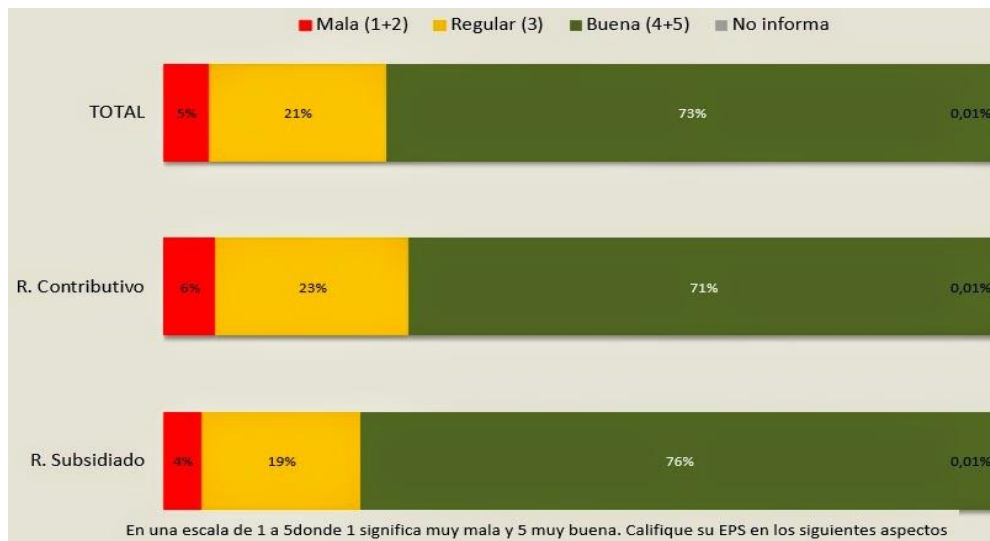
Sostiene que es fácil incurrir en el denominado sesgo de disponibilidad, donde, y por ejemplo, cuando se presta más de un millón de actividades diarias, el que ocurran casos problemáticos (porque ocurren) no significa que las actividades se presten mal... incluso con esos casos malos, el modelo de prestación puede estar mejorando, solo que existen esos casos problemáticos o malos.

*** MD MPS. Director Departamento de Medicina Comunitaria. FUJNC – juan.gonzalez@juanncorpas.edu.co.



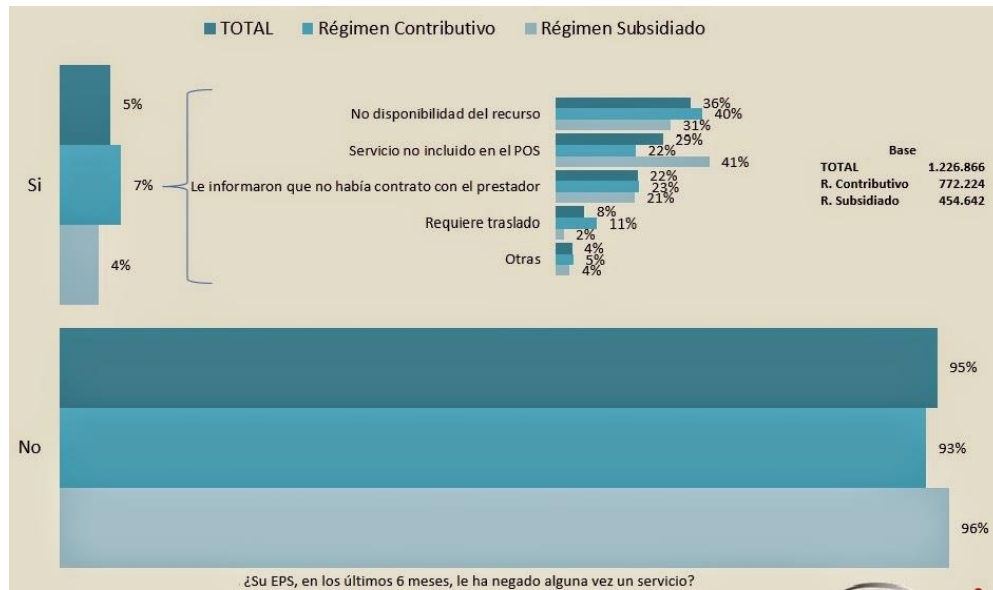
Gráfica 1. Representación del acceso en los últimos seis meses a los servicios de las EPS, donde se preguntó: "¿Ha tenido que recurrir a alguna de las siguientes acciones?".

Afirma el ministro que en Colombia se está encuestando permanente a la población. Pone esta gráfica en torno a reclamos del Sistema como ejemplo para mostrar que la necesidad de la tutela es la excepción. Afirma: "La etnografía del desastre conduce con frecuencia a conclusiones equivocadas".



Gráfica 2. Representación de la calificación perceptiva acerca de las EPS.

Expone esta gráfica para mostrar la evidencia que el Ministerio ha recogido en torno a la apreciación de las EPS, que representan en el Sistema del ejemplo, según el ministro, del acusado "fracaso del sistema".



Gráfica 3. Negación de servicios por parte de la EPS.

Con estos resultados en torno a negación de servicios y reconociendo de que se debe mejorar, su argumentación es que el sistema solo excepcionalmente niega los servicios.

Por eso invita a que los análisis de opinión se basen también en la estadística con el fin de expresar de mejor manera lo que sucede.

El manejo de las estadísticas en el sector salud. Una visión diferenciada.

http://www.jeguerrero.com/?page_id=11

El profesor Guerrero analiza lo siguiente:

Reconoce que las noticias se nutren más de las tragedias que de los hechos positivos. Sin embargo, plantea que es deber de los informes mostrar lo malo a intervenir, máxime en aspectos como la salud de las personas. Por ejemplo, y usando el gráfico de reclamos del sistema en esa encuesta, son cerca de 480 000 personas las que lo han hecho.

Afirma el profesor Guerrero que en salud, Colombia ha avanzado, pero insiste en que queda mucho camino por recorrer, donde existen arbitrariedades, por ejemplo de las EPS, que no deben suceder.

Plantea el profesor que en torno a la salud, no pueden ni deben existir mínimas proporciones, pues se trata de vidas humanas. Que la calidad en salud es más exigente que la de cualquier producto, por lo mismo... son vidas humanas. Negar un servicio puede conducir a la muerte.

Compara metafóricamente a la salud con la industria aeronáutica, donde no se puede aceptar que un avión falle en un 1 %, pues el resultado final puede ser mortal.



https://media.licdn.com/mpr/mpr/shrinknp_400_400/p/1/000/25b/072/21f77a9.jpg

Plantea que es inaceptable el hecho de que se viole el derecho fundamental de la salud, así sea en un mínimo 1 %. Expone que asimismo es errado creer que estamos bien porque solo un 1 % de los ciudadanos muere como causa del conflicto armado o que solo un 12 % de familias son desplazadas. Expresar eso no es amarillismo. Es denunciar algo que se debe modificar.

Agrega que esos datos que el Ministro expone en su interpretación, han de ser sometidos a las comparaciones de nuestro entorno y afirma: que nuestra mortalidad infantil está estancada 11,2 por 1000 nacidos vivos, siendo alta al compararse con países en condiciones similares. Expone cómo el Sistema General de Seguridad Social en Salud es comparativamente mal apreciado con el de otros países en condiciones más o menos parecidas al nuestro. De esto expone el debido referente.

Finaliza el profesor Guerrero haciendo las siguientes afirmaciones:

- El Gobierno (nacional y municipal) ha de ser el defensor de la ley estatutaria.
- Deben comprometerse a hacer que las EPS se conviertan en garantes de la salud de sus afiliados y no en negociantes en busca de la utilidad.
- Debemos promover más acciones de salud pública pues ellas llegan a todos.
- Acercar más los servicios de salud a la comunidad, donde la prevención se resalte con miras a disminuir la agotadora atención de los enfermos con el deplorable consumo de la "industria de la enfermedad".

Sostiene el profesor Guerrero que eso solo será posible con una profunda reforma al sistema de salud.

Comentario: ¡Qué interesantes apreciaciones...! ambas. Ahora cada cual (lector) deberá adoptar una posición. Mi interpretación es que el ministro cree en las bondades del actual sistema, aun con sus errores, y el profesor Guerrero, no. La estadística presentada les sirve a ambos en sus contrarios argumentos.
